

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

1046. RESOLUCIÓN Nº 2111, DE 12 DE DICIEMBRE DE 2023, RELATIVA A CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROGRAMA DE CORRESPONSABILIDAD , TALLERES INFANTILES DE NAVIDAD 2023



La Il.ª Sra. Viceconsejera de Mujer e Igualdad, mediante Resolución número 2023002111, del día 12 de diciembre de 2023, ha dispuesto lo siguiente:

“CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROGRAMA DE CORRESPONSABILIDAD “TALLERES INFANTILES DE NAVIDAD 2023”.

Con el fin de ofertar para las próximas vacaciones escolares de Navidad un programa de corresponsabilidad a las familias melillenses la Viceconsejería de Igualdad y Mujer de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad, pretende desarrollar actividades lúdico-educativas con una programación atractiva y de calidad para que, además de los fines que tiene como recursos de conciliación, los menores dispongan de un programa de actividades recreativas en los días de vacaciones escolares que se nos aproxima con la Navidad que les permita disfrutar de un tiempo libre orientado y programado para crecer humana y académicamente y establecer nuevos vínculos con nuevos compañeros, relacionarse con un entorno amable y descubrir un mundo creativo y atractivo en torno a las fiestas navideñas, durante ocho días lectivos desde el próximo martes 26 de diciembre de 2023 con horario de 9.00 a 14.00 horas.

Por ello, va a tener lugar las siguientes actividades :

- 1. TALLERES DE CONCILIACIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS DE EDUCACIÓN INFANTIL DE PRIMER CICLO EDUCATIVO (4 MESES HASTA 3 AÑOS).**
- 2. TALLERES PARA ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL DE SEGUNDO CICLO Y EDUCACIÓN PRIMARIA (DESDE 3 AÑOS).**

Resulta competente esta Viceconsejería de Igualdad y Mujer en virtud de la delegación de competencias efectuada por la Sra. Consejera de Presidencia, Administración Pública e Igualdad mediante Orden nº 1471, del 30 de octubre, publicada en BOME núm. 6118, del viernes 3 de noviembre de 2023, en concordancia con el Decreto de Distribución de Competencias entre las Consejerías de la Ciudad, publicado en el BOME extraordinario nº 54, de 31 de julio de 2023,

En consecuencia, **VENGO EN RESOLVER:** la convocatoria de las siguientes plazas, 250, correspondientes al Programa de Corresponsabilidad “Talleres Infantiles de Navidad 2023”:

1.TALLERES DE CONCILIACIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS DE EDUCACIÓN INFANTIL DE PRIMER CICLO EDUCATIVO (4 MESES HASTA 3 AÑOS).

Nº de Plazas	Imparte/Lugar	Especificaciones
120	Escuela Infantil “Merlín”/ Escuela Infantil Santa Luisa de Marillac	Alumnado de 4 meses hasta 3 años. Actividades manuales. Horario de 9.00 a 14.00 horas.

2.TALLERES PARA ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL DE SEGUNDO CICLO Y EDUCACIÓN PRIMARIA (DESDE 3 AÑOS).

Nº de Plazas	Imparte/Lugar	Especificaciones
130	Vadillo Casimiro/Ceip La Salle El Carmen.	Alumnado de 3 a 12 años. Juegos tradicionales, Cuenta cuentos, manualidades navideñas, etc... Horario de 9.00 a 14.00 horas.